



Buenos Aires, 6 de marzo de 2021

GasNea agrava el conflicto con sus trabajadores/as y no cumple con las medidas básicas de seguridad y higiene.

La empresa GasNea tensó la negociación por el aumento salarial pendiente del año 2020 e insiste en incumplir con las normas de seguridad e higiene que rigen la actividad. Los trabajadores/as y la APJ GAS reiteramos nuestra voluntad de negociar - como lo hemos demostrado en estos años- pero reafirmamos el compromiso de no permitir que los salarios se continúen degradando y que los compañeros/as corran riesgos innecesarios en el cumplimiento de sus tareas habituales y permanentes.

En la industria del gas natural todas las empresas acordaron con APJ GAS y otras organizaciones sindicales que el 7,1% adeudado se recompusiera en los meses de febrero y marzo 2021. En algunas logramos la incorporación del remanente de la Asignación Solidaria (que se abona desde principios 2020).

GasNea solicitó a la APJ GAS mayor flexibilidad. Aceptamos que el porcentaje se abonara en marzo y abril y solicitamos que se incorporara el remanente de la Asignación Solidaria a los básicos de cada trabajador/a. Esto no significa erogación alguna porque lo vienen abonando pero por fuera del básico. GasNea pretende absorber esa suma y, perjudicar así, a los trabajadores/as que cobran salarios más bajos. Dejamos constancia que para GasNea ese monto global representa un 0,90% del total de los salarios pagados, tal como lo reveló la misma parte empresaria. En cambio para los compañeros/as de menores sueldos básicos representa una suma considerable que le permite aminorar el impacto de la inflación mensual. La empresa comunicó su propuesta como si la negociación fuera un monólogo. Eso no fue aceptado.

Además, en cada asamblea realizada se ratificó la necesidad de que GasNea cumpla con las mínimas medidas de seguridad exigidas para trabajar en la industria del gas natural, tal como se cumplen en el resto de las distribuidoras y transportadoras. Entrega de la ropa de trabajo ignífuga o retardante, protectores auditivos y visuales, reemplazo de los botines de seguridad y sanitización permanente de las oficinas que se abran para atención al público.

Son pedidos que la APJ GAS realizó durante los últimos años en forma ininterrumpida y cuya respuesta se dilató en forma reiterada. Entendemos que la solución a este reclamo puede ser escalonada pero los trabajadores/as no deben seguir corriendo riesgos innecesarios y evitables. Tal como lo reconoce GasNea todos los trabajadores/as hicieron un esfuerzo perceptible durante toda la pandemia; aseguraron el servicio público, se arriesgaron al contagio o soportaron la administración desde sus domicilios.

Nos parece inaudito que la empresa plantee un escenario de conflicto cuando las posibilidades y voluntad de solución fueron expresadas con claridad por la APJ GAS. Invitamos a GasNea a rever su posición innecesariamente beligerante y que parece más destinada a pretender presionar a las autoridades nacionales en la previa de la Audiencia Pública en que discutirán el aumento tarifario que a no poder satisfacer las necesidades salariales y de seguridad e higiene de los trabajadores/as que aseguraron la distribución de gas natural en Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Formosa y Chaco y sostuvieron las tareas administrativas, comerciales, del despacho de gas, atención telefónica, los proyectos e inspecciones, los sistemas y las comunicaciones en este ámbito territorial y en la sede central.

Continuaremos el estado de asamblea permanente y el quite de colaboración con el objetivo de que se reanude la negociación y las partes encuentren una solución razonable a un conflicto irrazonable, totalmente superable.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

